

La Libertad

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

SUSCRIPCIÓN
 VITORIA, 1.º al mes.
 FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4 pesetas.
 EXTRANJERO, semestre, 15 pts.

COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO
 Número suelto, CINCO céntimos

INSERCIÓN
 Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50
 Id. en 2.ª a una 10, a dos 20, a tres 25
 Id. en 3.ª a una 5, a dos 10, a tres 15

Anuncios en 1.ª a 0'75 línea;
 Idem en 2.ª a 0'35 ídem,
 en 3.ª a 0'10 ídem.

Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100

PAGO ADELANTADO



PRIMER ANIVERSARIO

D. Genaro Egaña y Goenaga

Que falleció en Vitoria el día 22 de Diciembre de 1914

E. P. D.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles en la iglesia parroquial de San Miguel, en el altar de San José, desde las seis de la mañana hasta las once, de media en media hora, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, doña María Salomé; hijos; hijos políticos; nietos y demás parientes, suplican a las personas piadosas le encomienden a Dios.

Vitoria 21 de Diciembre de 1915.

No se reparten recordatorios.

Album Gráfico Descriptivo de Guipúzcoa

Contiene la descripción completa de los pueblos de Guipúzcoa con más de 3.000 grabados, artículos literarios, etc., etc.

- Se hallan de venta en las librerías de Don Pedro Alonso, Kiosco del Globo, Don Domingo Sar, Estación 7.
- Don Pío Larrañaga, Postas 10.
- Librería Española, Postas 24.
- Librería General, Estación 1.
- Librería del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia 1.
- Don Jerónimo Lincoero, Independencia 7.
- Imprenta de este periódico.

20 PESETAS EJEMPLAR

Baja la temperatura

Insistiendo

De poblaciones próximas vienen noticias relativas a la temperatura, que nos causan inquietud, no porque temamos al frío ni a las nieves, sino porque pensamos en la multitud de convencios nuestros para quienes son una exacerbación de la adversidad los rigores del invierno.

Las autoridades comenzaron a estudiar la manera de afrontar la situación que para muchas familias indigentes se avecina. Pero no parece que nos hemos vuelto a acordar de la crisis del hambre.

Al terminar el último verano, con tanto proyecto como se acaricia, relacionados con importantes obras de construcción, nos imaginamos, abriendo el pecho a la esperanza, que habría trabajo este invierno para un buen número de obreros. ¡No lo hay! Ya estamos viendo que no lo hay, porque ninguno de esos proyectos se halla, al parecer, en vías de realización inmediata.

En cuanto se haya extinguido la última esperanza de los pobres, aquella que consiste en pensar que con un par de reallitos de participación en el sorteo de Navidad podrán resolver de momento las dificultades si la suerte les es propicia; en cuanto se hayan perdido en el silencio de los días tristes esos ruidos de la alegría, más o menos ficticia, de Nochebuena, el espectro del hambre, tirando de frío—si se nos permite imaginarnos que también los espectros tiritan—hará su aparición en esta ciudad, llevando la tristeza a muchos hogares. Los tres meses malos, pésimos, crueles, del invierno implacable, nos traerán las amarguras que esperamos.

¿Qué hacer? Lo primero resolver el problema de la alimentación para todas esas familias indigentes. ¿Cómo? Como se pueda. Y es otra cosa que hay que hacer, el facilitar a los necesitados el medio de librarse de los efectos del frío, que a algunos les puede costar la vida.

Por cientos se contarán las familias de posición modestísima que tienen que empeñar en el Monte de Piedad sus ropas de abrigo; sus mantas, sus colchones, parte de su escaso ajuar, llevado allí en momentos de apuro, llevado allí en momentos de devolver a sus dueños todas esas ropas, con el santo fin de que no carezca de ese medio de defensa contra las crueldades del invierno. Se nos dirá que no hay más solución que una: que se abone al Monte la cantidad necesaria para el desempeño de todas esas prendas.

No exige ello un esfuerzo excesivo. Estableciendo, por una mayor actividad de la inagotable caridad vitoriana, una Cocina económica, se podría resolver el problema de la alimentación. Ese otro del abrigo, tan grave para los hogares donde hay criaturas, también encontraría una inmediata solución si la caridad, si el altruismo, si la filantropía interviniesen.

Son estas unas palabras que quisieramos impregnar de elocuencia conmovedora para que ejerciesen alguna influencia en los corazones sensibles. Sencillas son, pero en la eficacia de su sencillez ingenua y sinceramente confiamos.

Los cantones

Para mayor brevedad voy a suprimir el preámbulo, evitando fatiga al lector, remitiéndole a lo ya publicado en LA LIBERTAD, acerca de esto mismo, en los números del periódico correspondientes a los días 26 y 30 de Octubre último.

La Comisión de Obras del Ayuntamiento admite proposiciones hasta el día 23 para el derribo de las casas número 74 de la calle de la Zapatería y número 65 de la calle de la Correría, comprendidas en el ensanche del cantón de la Soledad.

Con el derribo de estas dos casas sólo queda una por derribar para que el cantón de la Soledad quede ensanchado en toda su longitud, desde la iglesia de San Pedro, en la calle de la Herrería, hasta el Palacio Episcopal, en el Campillo, ampliándose de esta manera el proyecto de ensanche de este cantón. Esa única casa que hay que derribar para este completo ensanche es la casa frontera al número 65 de la calle de la Correría, cuyo derribo está anunciado para el dicho día 23.

Existe, según me han informado, una dichosa casualidad para verificar pronto y bien ese completo ensanche. Esa dichosa casualidad consiste en que el propietario de la finca frontera al número 65 de la calle de la Correría, cuyo número no recuerdo en este momento, la ha ofrecido en venta al Municipio para completar el ensanche tan suspirado, y como la Corporación municipal ha consignado cinco mil pesetas en el próximo presupuesto para ensanche de cantones, creo no habría dificultad de ninguna clase para realizar el ensanche del cantón de la Soledad prontamente.

No conozco ni siquiera de nombre, al dueño de la casa aludida, ofrecida al Concejo para el completo ensanche del cantón de la Soledad; de manera que queda alejada toda sospecha de que yo pueda tener, en este asunto, más interés que el interés del pueblo, para dar pronto cima y remate al beneficioso ensanche de los cantones.

Y lo que dicho queda del propietario de la finca única que falta para ensanchar el cantón de la Soledad, lo dije, el otro día, en LA LIBERTAD acerca del propietario de las dos casas que faltan para terminar el ensanche del cantón de Anorbín.

A pesar de la amistad con el dueño de esas fincas, don Juan de Ciórraga y de Labastida, notabilísimo arquitecto de Coruña y vitoriano distinguido, nunca le hablé de la venta de esas dos casas al Municipio para terminar el ensanche del cantón de Anorbín, pero le leyó en LA LIBERTAD lo que referente al asunto escribí, y acabo de recibir carta suya, fechada en Coruña, en la que se lee este párrafo: «... mi escrito referente al ensanche de los cantones y tengo el gusto de manifestarle que interpeté bien mi constante pensamiento, mantenido desde que ha largos años se inició mejora tan necesaria para la higienización de la Ciudad vieja, de grata recordación».

El pensamiento mantenido por el señor de Ciórraga desde hace años, es la oferta al Ayuntamiento de las dos casas del cantón de Anorbín, necesarias para su total ensanche, cuya oferta mantiene, según se desprende de su patriótica carta, en las condiciones equitativas que el Ayuntamiento se sirva designar para cederlas a la Ciudad, con el laudable patriótico fin dicho.

Además el voto del señor de Ciórraga en favor del ensanche de los cantones, es un voto de calidad y autoridad que hay que sumarlo a los muchos y no menos respetables, manifestados en el asunto, en mejora tan necesaria para la higienización de la ciudad vieja.

De manera que existen dos propietarios que ofrecen de buen grado y con vitorianismo práctico—práctico para los intereses del pueblo de Vitoria—casas para ensanchar los cantones, el más trascendental problema planteado hace muchos años en favor del obrero, necesitado de vivir en barrios donde, entre la luz y el viento, elementos necesarios para evitar la visita del médico, pues bien sabido se tiene que donde no entra el sol entra el médico.

Vitoria, por desgracia, no está sobrada de grandes y anchas vías donde entre el sol a torrentes y el viento a huracanes. No existe un cálculo cierto y exacto de cuál es la anchura media de la vía pública en nuestra ciudad. Para averiguarlo recurrí a la oficina de Obras del Ayuntamiento, y según la competente y autorizada opinión del señor arquitecto municipal, don Javier de Aguirre, la anchura media de las calles de Vitoria es de unos ocho metros, poco más o menos.

Este dato me parece bastante aproximado a la verdad, estableciendo alguna relación entre nuestra capital y otras poblaciones, en las cuales se sabe con exactitud cuál es la anchura media de sus calles, comprendiendo en este número de calles toda la vía pública, incluso, claro está, las plazas y paseos. La capital de España, Madrid, tomando ésta por ejemplo, tenía, allá por los años 1866 a 1877, una anchura media en su vía pública de seis metros y medio. Echando una ojeada por el plano de Madrid de aquella época y por el plano actual de Vitoria parece bastante acertado el supuesto del señor Aguirre de que la vía pública en nuestra ciudad tenga una anchura media, poco más o menos, de unos ocho metros. Anchura que no juzgo con demasiada armonía con las exigencias de la moderna higienización de las poblaciones.

Teniendo esto en cuenta, es cosa de pedir a la suerte nos depare un alcalde de las iniciativas de don Benito Yera para que, arañando del presupuesto futuro—que no consigna, como dicho queda, sino cinco mil pesetas para ensanchar cantones—todo lo que pueda reunirse y empresa decidido é invencible la tan urgente determinación de higienizar la ciudad vieja ensanchando cantones, consiguiendo una cantidad parecida ó mayor—si es posible—la empleada en el total ensanche del callejón de Alava, ahora verdadera calle del General Alava.

Otro día seguiré hablando de cantones.

Pero cerraré estas líneas con esta declaración. En todo este negocio del asunto del ensanche de cantones no tengo otro interés que el mejor servicio de mi pueblo. Conste así por si existe algún inocente ó algún mal pensado que opine de otro modo.

JOSÉ COLA Y GOITI.

IMPRUDENCIA TEMERARIA

Conforme a lo que ayer anticipábamos sobre la imprudencia cometida en el pueblo de Lopidana, podemos decir a nuestros lectores que el niño de nueve años Isaac Aguinaco y Fernández de Larrea se encontraba en la cocina de su casa con varios hermanitos y amigos, y jugando con éstos se le ocurrió cojer una escopeta diciendo «¡verás cómo te mato!», y dirigiéndose a uno de ellos y disparando la consabida arma fué a herir a Herminia Vélaz Mendizábal, de ocho años, dejándola muerta en el acto.

EDICTO

Don Hipólito Lera y Pinedo, Juez accidental de Instrucción del partido de Vitoria.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se instruye suma-

rio sobre hurto ó extravío de una cartera de la propiedad de don Rafael Echevarría, en la noche del catorce del actual, que contenía lo siguiente: Dos billetes del Banco de España de a cien pesetas cada uno, otro de cincuenta y otro de veinticinco; las participaciones de la Lotería de la Nación, que ha de verificarse el día veintidós del actual que a continuación se expresan:

Cuatro de los números 21.766 y 5.648 cuyos recibos están señalados con los números 62, 565, 566 y 567; otra participación de cinco pesetas en el número 44.796, recibo número 5; otra de 2'50 en el 22.592 y otra de la misma cantidad en los 6.013 y 16.392; y un décimo completo del número cinco mil ciento veintiocho, cuya serie se cree sea la novena; lo que se anuncia, para que los poseedores de las series restantes, excepto los de las tercera, sexta, séptima, octava y décima comparezcan ante este Juzgado con objeto de exhibirlas, en los días que restan hasta el del sorteo, a cuyo efecto se les cita; y para que la persona en cuyo poder se encuentre la indicada cartera y documentos, comparezca, asimismo, ante este Juzgado en los días expresados, a fin de manifestarla, bajo apercibimiento de proceder por hurto, contra el indicado tenedor del objeto dicho.

Dado en Vitoria, a veinte de Diciembre de mil novecientos quince, HIPO LITO LERA, LUIS BLASCO.

EN EL REAL ATENEO

Por Joshe Mari Usandizaga

Homenaje al maestro

Brillantisimo y consolador en extremo fué el homenaje dedicado ayer a la memoria del infortunado Usandizaga, en el salón de fiestas del Instituto.

Si alguien había vaticinado el éxito, seguramente que, a pesar de su optimismo, quedaria agradablemente sorprendido de la velada.

Todo lo más selecto de Vitoria; en damas, caballeros, autoridades é intelectuales, hallábase congregado en el hermoso salón de fiestas, que resplandecía como un ascua de oro, y resultó extremadamente reducido, porque otro tanto público como el contenido en el salón, hallábase congregateo de puertas afuera, a pesar de la inclemencia del tiempo.

A las seis y media en punto dió principio la velada.

En el fondo, y bajo dosel de terciopelo encarnado, hallábase los retratos de S. M. el Rey y Joshe Mari Usandizaga.

Don Angel Apráiz, Presidente del Real Ateneo, con palabra fácil y reposada, fué haciendo la historia artística del homenajeado maestro.

Usandizaga—dijo en síntesis—no hizo más que corroborar, con su muerte, las frases de los filósofos griegos, cuando aseguraban «que los bien amados por los dioses mueren, generalmente, jóvenes».

Paso a paso, y con exquisita erudición, fué describiendo la carrera triunfal de Joshe Mari, desde sus primeros balbuceos musicales, hasta el triunfo clamoroso de «Las golondrinas».

Y «La llama», su obra póstuma, logró consumir, por extraña ironía, la vida del más grande de los músicos vascos.

El maestro tuvo también sus amarguras, porque a pesar de su historial artístico envidiable y de su ópera «Mendi-Mendiyan», hubo de aguantar pacientemente los recelos que en Madrid inspirara el vasco compositor, pero al fin venció, y su triunfo fué más grande porque había logrado romper exóticos prejuicios...

Una ovación cariñosa premió su exquisita labor.

Acto seguido, don Carlos Cuerva dió lectura a unas «Breves notas acerca del arte y la técnica musical de Usandizaga», de don José Urreñola.

Expresó la complejidad de poder trazar la personalidad musical de Usandizaga, por el número tan reducido de sus obras, aunque, desde luego, lo presentó como un talento privilegiado, llevando al pentágono escenas campestres y zortzicos de sabor regional, que demuestran lo unipersonal de su música al cuidar más de la técnica que de la melodía, y comprendiendo que así estuvo su gran acierto, porque si la melodía fracasara mueren muchas composiciones por falta de técnica, como ocurre hoy. Y terminó analizando la partitura de «Las golondrinas».

Fué aplaudido.

Y llegamos a lo más selecto de la velada a cargo de la señorita Gloria Pérez, que con insuperable maestría ejecutó al piano el «Preludio de Mendi-Mendiyan», «Rapsodia vascongada» é «Impromptu», cautivando al auditorio que escuchó con silencio sepulcral y cortó solamente para ovacionar con entusiasmo a la joven artista.

Confieso honradamente que si a mí me hacen, antes de escucharla, la afir-

mación de su valía, no hubiera concedido una negativa, pero sí una duda cuando menos. Gloria Pérez, que por algo lleva nombre tan encantador, sigue la misma escuela del insigne «Leo de Silka». Estuvo mágica en la interpretación de su programa.

Y cuando aún no se habían extinguido los aplausos, dió principio don Tomás Alfaro a «su elogio sentimental», bello, afiligranado, que flotó sobre el auditorio como un hábito de amor, entre copiosa poesía, saturada de tristeza, hasta hacer converger todas las miradas sobre el retrato del pobre Joshe Mari al pedir Alfaro, en su memoria, una corona de siempre vivas. Fué calurosamente aplaudido. Y, como corolario de tan preciosa labor, don Gabriel Martínez de Aragón y Carrión, secretario del Ateneo, dió lectura, con exquisito gusto, que abillantaba más la labor, a unas «cuartillas de homenaje», bien escritas, de don Enrique Ruiz de la Serna, enviadas desde Burgos, y a una sentida poesía, del mismo autor, titulada «César Franck», y dedicada a Joshe Mari Usandizaga, que insertamos a continuación:

Pues que el mundo es dolor, sueña el viejo organista con un mundo Y este místico anhelo, mejor, lo declaran sus ojos, siempre vueltos al cielo.

Se oye la voz del órgano; se oye, pausado y grave, Como incienso sonoro, se extiende por la nave y sube a las ojivas el angélico coro.

Es el aire más blando y la luz es más Y es el alma más pura, suave, y todo lo perdona, porque lo olvida todo, al perderse en la altura

—igual a una paloma que, alzándose rescataste su albuira. [del lodo, Se oye la voz del órgano; se oye grave y pausado, Y es la voz mensajera de una paz anhelada, [de la paz inferior, pedida tantas veces al Señor!

Es el aire más blando y es más suave la [juz. Y no es en nuestros hombros tan pesada, [da la cruz. Nos nace un grande amor; tenderemos [la mano al enemigo como si fuese nuestro hermano; [mano; sabremos transformar las espinas en rosas... [sas....

Nos nace un grande amor: un amor [franciscano hacia todos los hombres y hacia todas [las cosas. ¡El fraternal amor que predicó a los hombres el Señor!

Sigue la voz del órgano; sigue pausada Se derrama en la nave [y grave, y asciende a las ojivas el angélico coro como escala de oro

tendida de este mundo a otro mundo [mejor por el viejo organista místico y soñador, que revela su anhelo en sus claras pupilas siempre vueltas al [cielo.

Fué muy aplaudido. El tenor señor Laborda hubo de cantar una «romanza» y un «zortzico» de Joshe Mari, con hermosa voz y buena escuela, haciendo el auditorio que nos regalase, también del mismo autor, con otro «zortzico», entre grandes aplausos. Satisfecho hubiera quedado el genial compositor al escuchar una interpretación tan dejcada.

Y una vez más salió el señor Aragón a la tribuna para leer unas cuartillas del ilustre don Francisco Gascue, titulada «Usandizaga y el arte vasco», preciosa labor que merecía el honor de la reproducción íntegra, si no nos agobiase el original.

Con exquisita galanura va el señor Gascue haciendo la historia procesal del arte vasco desde el siglo XVI hasta nuestros días, y reconoce que cuando Euskeria se ha manifestado verdaderamente con alma de artista, tanto en la pintura como en la poesía y en la música, fué al alborar del siglo XX, y, sobre todo, durante esta última década, que nos coloca a envidiable altura no sólo de España, sino del extranjero, por obra y gracia del talento grandioso del inmortal Joshe Mari y de otros talentos vascongados.

Joshe Mari fué grande, muy grande por su alma de compositor, sus bondades y su talento; rindámosle, pues, un homenaje de amor y admiración, porque al honrarle a él nos honramos a nosotros mismos. El murió, pero su espíritu vivirá siempre entre los vascos, porque lo dejó en sus obras.

El señor Aragón leyó magistralmente las cuartillas, y el exquisito trabajo del ilustre Gascue fué premiado con prolongadas ovaciones.

Y al escucharse las primeras notas de «caminar, caminar» de «Las golondrinas», hízose un silencio sepulcral, y la curiosidad llegó al paroxismo.

Don Juan J. Sesé, excelente barítono y que canta sintiendo, supo dar vida hermosa a la melancólica página de Joshe Mari; vibrante unas veces, delicado otras y siempre con amor, llegó hasta el final, siendo premiada su labor con entusiásticos aplausos, que hubieran conmovido dulcemente a su autor de haber estado entre nosotros.

A continuación fué brindándonos las bellezas de «la plegaria de Juan Cruz», de «Mendi-Mendiyan», impregnada de sabor regional y ternuras, donde Usandizaga fué poniendo, todos sus amores y talentos hasta legarnos una página gigantesca.

Arte, ternura, delicadeza y pasión, todo lo puso el señor Sesé en su canto, y comprendiéndolo así el selecto auditorio hízole repetir la plegaria entre bravos y aclamaciones, que muy discretamente constituirían un homenaje al autor de «Mendi-Mendiyan».

Y aquí terminó la velada-homenaje, que constituyó un acontecimiento inolvidable.

Hagámos, pues, un epílogo, siquiera sea a vuela pluma; que si mucho nos agobia el original, no es tanto que no podamos colocar una rosa en la corona que ayer tejó, con amores, el Real Ateneo de Vitoria; en honor del más grande de los compositores vascos, y no sólo vascos, sino acaso, también, de España.

Usandizaga, el homenajeado maestro, amor de nuestros amores y encarnación gloriosa de nuestra raza, murió cuando ya la fama era esclava de su talento.

Desde luego, y esto constituye el mejor timbre de su valía, no dejó ningún adversario; porque Usandizaga era incapaz de tenerlos por su cerebro privilegiado, su dulzura de carácter, su afabilidad constante y su modestia insuperable.

El acto solemne, grandioso y conmovedor de ayer, es una florecilla, tan sólo, de las muchas que se necesitan para tejer la corona de la inmortalidad que nosotros hubiéramos colocado sobre la cabeza del llorado y nunca bien llorado maestro, con ciega idolatría.

Usandizaga dejó bien definida su personalidad musical, era un revolucionario consciente de la música, como lo es Guridi, como lo fué Wagner en la pasada centuria.

Generalmente nuestros compositores escribieron casi siempre para satisfacer el oído popular, musiquilla ligera, cargada de melodías, juguetona y que no tenía más valor que el de la facilidad retentiva; pero Usandizaga, innovador en el arte de arpeggios, como el divino Anghieri lo fué en la literatura, se propuso dar primacía a la técnica y revolucionó los procedimientos; y esta labor gigante, que para muchos no tenía al principio más que el valor de la originalidad, actuó más tarde como propulsor hermoso sobre la cultura popular é hizo el milagro de que prestásemos, al fin, más cariño y atención a la urdimbre oculta de la música (a la técnica) que a la melodía, que sólo es producto de cinco minutos de inspiración para apresur un motivo cualquiera agradable y trasladarlo al pentágono.

Y Usandizaga triunfó, como no podía menos de suceder, porque su revolución musical no era producto del momento que encarnaba en una obra, sino un estudio concienzudo y amoroso que principió en el Cantórum de París, se destacó en su «Euskal-Festara» y se consolidó gloriosamente en «Las golondrinas».

Y otra opinión no puede aceptarse mejor después de haber escuchado la «Pantomima» de dicha obra.

Era incansable para el trabajo y todos sus amores los cifraba en una copiosa producción, como si temiese que la muerte pudiese interrumpir una obra fitánica que llevaba todos sus amores, que no eran pequeños, y seguramente que así pensaría el joven compositor en sus noches de insomnio al verse mirado por la fama y reparar en la huida de

Notaría de don Ildefonso Feijóo

Habiéndose posesionado de la misma su sucesor en el cargo

DON NARCISO AMORÓS Y BELZA

Abogado del Estado excedente y Notario por oposición de Vitoria, se pone en conocimiento del público que quedan establecidos el despacho y protocolo en la

PLAZA NUEVA, NÚMERO 13, PISO 2.º

suas energías físicas á paso de conquistadores.

¡Pobre Usandizaga!
Ayer, cuando la joven Gloria Pérez interpretaba con hábil maestría aquel «Impromptu» donde tantas bellezas engarzara Joshe Mari en horas dichosas de inspiración, todos los pensamientos, impregnados de fervorosa admiración y piedad, volaban entre perfumes amorosos al trono de su grandeza... y todas las miradas, hasta con lágrimas en los ojos, descansaban en el retrato del joven compositor, que parecía sonreír agradecido con una sonrisa de bondad, de amor y de felicidad.

El Real Ateneo de Vitoria ha escrito, con la velada de ayer, una página memorable que puede unir, con orgullo, á su historia cultural ininterrumpida, porque todo se lo merecía el homenajeado talento.

Todo se lo merecía, sí, porque con habilidad triunfante supo brillar nuestra historia regional y dejarnos, en bellas canciones, el espíritu de nuestras leyendas, el susurro de nuestras fuentes, los ecos de nuestros valles, el amor de nuestras mujeres, la pasión de nuestros hermanos y la poesía, un tanto selvática, de nuestros paisajes, grandes, con la grandiosidad de lo incopiable, y hermosos, con la hermosura de una obra perfecta de Dios.

«Euskal-Festará», su «Rapsodia vascongada», «Mendi-Mendiyan» y «Las golondrinas», así como «La llama» (su obra póstuma), quedarán, entre nosotros, como legado precioso del maestro que murió cuando la vida le sonreía. Merced era el homenaje, porque Usandizaga era un talento; merced era el homenaje, porque Usandizaga era todo modestia, y merced era el homenaje, porque Usandizaga era todo bondad.

Y por eso hoy, al recordar aquel cuerpo enclenque, aquel rostro de tristes palideces y aquella sonrisa de suprema bondad con alma de gigante para el arte y que paseaba sus planes formidables por las abruptas montañas de nuestro suelo, rumiando el sabor de nuestra tradición, hablando á la Naturaleza y sorprendiendo hasta el más pequeño detalle para sumirse después en el pentagrama con avidez insaciable, no podemos menos de dedicarle un pensamiento y una oración.

El murió, sí, pero su espíritu vive entre nosotros, como vive en sus obras, con esplendores de sol.

¡Lloro al querido Joshe Mari!
Al homenaje de ayer, todo brillante y entusiasmo, queremos unir nuestra ofrenda que no tiene siquiera la belleza de una flor, porque desposeídos estamos de orfebrería literaria, pero sí un pensamiento de amor y admiración tan grande como lo era su talento.

JULIO OCHOA.

El Imparcial

El periódico de mayor circulación de España, el más verídico y más neutral en la actual contienda europea, con amplia información de cuanto ocurre en el mundo y publicando diariamente artículos de los más renombrados escritores sobre cuantos asuntos puedan interesar al público, ofrece un

Gran regalo á sus lectores

100 CAJAS, de 12 botellas cada una, en 100 PREMIOS

ó sean 1.200 botellas de vino de Rioja, cepa Borgofia, cosecha escogida de 1909, procedentes de las renombradas bodegas de FEDERICO PATERMINA, de Ollauri (HARO).

El valor de este regalo que EL IMPARCIAL hace á sus lectores es de

3.000 pesetas

El primer cupón de la serie de veinticinco se publicó el 20 de Diciembre.

Con objeto de solemnizar dignamente la entrada del año 1916, EL IMPARCIAL está preparando para el mes próximo un REGALO MONSTRUO, que anunciará á la mayor brevedad y ha de llamar poderosamente la atención pública.

ESPECTÁCULOS

Gran Café Moderno

Gran concierto para esta noche, á las diez, por el quinteto Chassin.

Programa:

- 1.º «Bajo la bandera».—Soussa.
- 2.º «Reve de valse».—Strauss.
- 3.º «Oberon» (ouverture).—Weber.
- 4.º «Cavallería Rusticana» (fantasía).—Mascagni.
- 5.º «Lohengrin» (fantasía).—Wagner.
- 6.º «Fascination».—Marchetti.
- 7.º «Marche des mousquetaires».—Kouman.

Salón Bellas Artes

Mañana miércoles estreno de la preciosa película de la eminente Robinne, titulada «El rey del presidio» (drama). Completarán el programa otras interesantes películas cómicas. En días sucesivos las grandiosas películas dramáticas «Venganza terrible del dominó negro» y la «Heredera», por la también eminente artista Hesperia.

Nota.—En este Salón se halla á disposición de sus dueños, un par de guantes, otro suelto y una participación de la lotería enviada de Barcelona.

Café Universal

Grandes conciertos todos los días por un notable cuarteto, con escogido programa.

Café Sulzo

Se encuentra en Vitoria, después de haber efectuado una brillante tournée en la península, el eminente concertista de violín don Eduardo Cánepa.

Este artista consumado, conocido ya de los inteligentes vitorianos, ha sido contratado por el propietario del Café Sulzo, don Manuel Cobo, para que actúe en su acreditado establecimiento una larga temporada.

Con Cánepa continuará actuando el notable cuarteto que hasta ahora ha venido dando conciertos diariamente.

El debut del señor Cánepa se verificará mañana por la noche con un magnífico programa.

Además hemos oído que estos buenos artistas darán semanalmente un concierto clásico de moda.

Bien puede decirse con estas nuevas que los inteligentes vitorianos están de enhorabuena.

Sección militar

Destinos

Caballería: Capitanes: don Arturo Bravo Rogriguez, excedente en la séptima región, al 12.º Depósito de reserva, y don Luis de Miguel Blondel y Santol, del 12.º Depósito de reserva, al 7.º

Primeros tenientes: don Bartolomé Guerrero Benitez, del regimiento de Villaviciosa, al de Alfonso XIII; don Victoriano García Sanz, del de Tardit, al de Alfonso XIII, y don Gonzalo Izquierdo Pérez, del de Alfonso XIII, al de Numancia.

Banquete á Sánchez Guerra y á Regueral

Los diputados dinásticos á Cortes por la provincia de Navarra señores Azcona y Méndez Vigo, y el señor Huici, han obsequiado, en Madrid, con un banquete al ex ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra y al ex gobernador civil de Pamplona señor Regueral.

Tuvo lugar en el Hotel Palace.

Películas

Gratitud

El acreditado comerciante de esta plaza don Félix Alegría, nos ha enviado, para repartirlas entre nuestros cajistas, varias participaciones del número 16.727 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará mañana.

Cumplimos gustosos el encargo del señor Alegría y le enviamos las gracias por su nuevo rasgo de generosidad.

Vacante

Se anuncia la provisión, mediante concurso de traslado, de una plaza especial de música en la Escuela Normal de Maestros de Vitoria.

Enfermos

Se encuentra enferma en cama, aunque no de cuidado, la señora doña Valentina de Ibarra, viuda de Ríos, presidenta de la Conferencia de San Vicente de Paul de la parroquia de San Miguel. Celebraremos su restablecimiento.

Notas tristes

Doña Margarita Ruiz de Mendaróqueta y Losa, esposa del ex comerciante de esta plaza don Aurelio Quintanal, ha fallecido á la una de esta madrugada, á la edad de 29 años.

A su viudo, hijo, padres, hermanos y demás parientes, les acompañamos en su dolor.

—Esta mañana, á las dos y media, ha dejado de existir, á la edad de 75 años, doña Vicenta Almándo y Aróstegui, esposa de don Manuel Larrañaga y madre política del Habilitado de Correos don Saturnino Díaz de Argoite, querido amigo nuestro.

A éste y demás estimada familia les damos el más sentido pésame.

Viajes

Procedente de Madrid y con dirección á San Sebastián ha pasado por esta localidad don Sabino Ucelayeta.

—Ha ido á Madrid la simpática y bellísima señorita Remedios Yera.

—Han venido: De Cestona, con objeto de pasar las Navidades, la ilustrada maestra de primera enseñanza doña Dionisia Santamaría.

Con licencia de pascua, el capellán castrense don León Solache, hermano del canónigo don Lucas.

De Madrid, el alumno de la Escuela de Ingenieros de Montes don Julián Echenique, ilustrado colaborador de LA LIBERTAD.

De Francia, don Fidel Garnica.

De Fuenterrabía, el practicante de la Armada don Pedro Fernández de Beñón.

De Miranda, don Gregorio Gil.

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Madrid 21—(Varias horas).

Notas de la guerra

Comunicado francés

PARIS.—El comunicado francés de las once de la noche se expresa así:

«En el Artois, acciones de artillería bastante violentas en la región de Loos, menos intensas hacia Bully, el fortín de Givenchy y las casas de Lille.

Entre Soissons y Reims nuestras granadas han demolido una pasarela en Bailly.

El tiro de nuestra artillería y nuestros cañones de trinchera contra las obras de Ville-aux-bois, provocó tres fuertes explosiones.

En la Champagne hubo cañoneo y dispersamos á las tropas enemigas que estaban tomando posiciones al Norte de Auberbies.

Al Norte de Grateuil nuestra artillería pesada estropeó las líneas férreas donde se señalaba actividad, interrumpiendo ésta.

En la Argonne, bombardeo eficaz de la trinchera de la Fille Morte.

En Courtes Chausées hicimos estallar dos depósitos de municiones.

Tiro de artillería contra las obras de los bosques de La Morville, al Nordeste de Saint Mihiel, que ha sido muy eficaz, y contra las trincheras enemigas, que se desmoronaron.

En varios sitios los blocaus y ametralladoras enemigas han sido destruidos.

Nuestros aviadores, escoltados por siete aparatos con ametralladoras, han lanzado sobre la estación de mercancías de Mulhouse seis granadas de 155 y veinte de 90, las cuales cayeron sobre los objetivos prefijados.»

La toma de Hamadan

PARIS.—La ocupación de Hamadan por las tropas rusas reviste en las actuales circunstancias una importancia capital.

La posición central de la ciudad entre Persia y el valle de Mesopotamia le dan el carácter de centro de las principales carreteras de la región.

Por esta vía se hacía toda la propaganda turcoalemana.

La ocupación de Hamadan aísla á los agitadores de Persia, que han establecido su cuartel general en Koum.

Las tropas rusas, que en algunos días han cubierto 350 kilómetros y sostenido varios ataques, prosiguen su marcha triunfal.

Los agitadores de Koum huyen hacia Ispahan.

Siendo Koum el punto de cruce de las líneas telegráficas, los alemanes interceptaban todas las comunicaciones con el Sur é inundaban toda Persia con noticias alarmantes.

Debido á estas falsas noticias se sublevaron hace algún tiempo las poblaciones del centro.

Esfuerzo austro-búlgaro

PARIS.—Todos los informes de Durazzo coinciden en asegurar que los austro-búlgaros realizan un esfuerzo considerable para evitar que los serbios reconstituyan su ejército.

Contra Salónica

LONDRES.—En la actualidad las tropas desembarcadas en Salónica suman 170.000 hombres.

Los austro-alemanes, en número de 120.000, se proponen invadir Grecia.

Las operaciones comenzarán el jueves.

Submarinos hundidos

EL HAYA.—Según noticias privadas, un submarino austriaco chocó con una mina en Cattaro, hundiendo con toda la tripulación.

MILAN.—Comunican que un submarino alemán ha sido hundido cerca de Creta.

Muertos de frío

LONDRES.—El «Daily Express» dice que durante el último raid de los zeppelines sobre Londres, se encontró á la vuelta, en uno de ellos, á ocho de los tripulantes muertos de frío.

Actitud de los socialistas

GINEBRA.—El «Vorwaerts» dice que el partido socialista ha votado el nuevo crédito de diez mil mi-

liones de marcos por 65 votos contra 41.

Al primer crédito se opusieron 14, al segundo 17, al tercero 23, al cuarto 36 y al quinto 41.

La situación en Oriente

LONDRES.—Los críticos militares rusos coinciden en asegurar que los alemanes se hallan incapacitados para realizar con éxito una ofensiva en Oriente, toda vez que aquellas líneas las tienen muy debilitadas por haber traído tropas de aquel vasto frente á cubrir las líneas de Occidente.

Los mismos críticos reconocen que los rusos se hallan en condiciones inmejorables, no sólo para resistir á los alemanes, sino para hacer con éxito una ofensiva general.

Ampliando la edad

PARIS.—La Cámara húngara ha aprobado un proyecto ampliando hasta los 55 años la edad para el servicio activo.

Los reclutas de 1918

AMSTERDAM.—El gobierno austriaco, por medio de un decreto imperial, ha llamado á filas á los reclutas de 1918.

Los de 1917 ya están incorporados.

El día político

Declaraciones de Urzáiz

«A B C» publica un artículo con las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda á uno de los redactores del citado diario.

Tiene el propósito el señor Urzáiz de pedir á la Dirección General de Aduanas, una lista diaria de los precios de los artículos de primera necesidad que haya en el extranjero.

Estas listas se harán públicas.

Es partidario de la libertad de exportación é importación.

El déficit del año actual es de trescientos millones y entiende que será mayor en el próximo ejercicio.

Se extiende en otras consideraciones.

Conferencia interesante

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia don Antonio Maura y don Juan Lacierva en el domicilio del primero.

Aunque no han dicho nada los conferenciantes, se cree que habrán tratado de los rumores que circulaban desde la caída de Dato de unirse el señor Maura con algún ex ministro más.

En Gobernación

Con los periodistas

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Puerta del Sol, han sido recibidos por el señor Alba.

Nombramiento

Les dijo que hoy aparecería en la «Gaceta» el nombramiento del nuevo gobernador de Madrid señor conde de Sagasta.

El tren real

Manifestó que esta noche, á las 9,55, llegará á la estación del Mediodía el tren real, conduciendo á don Alfonso y al conde de Romanones.

Toma de posesión

Indicó que mañana tomará posesión de la presidencia del Consejo de Estado el señor Cobián.

Sin novedad

Manifestó el ministro que según telegramas recibidos de provincias, no ocurría novedad alguna.

En Hacienda

El asunto Garvey

El señor Urzáiz, al recibir á los periodistas, les dijo que había pedido al Consejo de Estado el expediente relacionado con los herederos de Garvey.

También ha pedido cuantos datos existan en la Delegación de Hacienda de Cádiz.

Agregó que le habían visitado dichos parientes, á los que prometió despacharlo rápidamente y en justicia.

Numerosas cartas

Expuso que había recibido numerosas cartas, á las que no había podido contestar por falta de tiempo.

Adquisición de barcos

Fué interrogado por la certeza del rumor de que el Gobierno pensaba adquirir los barcos extranjeros anclados en puertos españoles.

El Ministro contestó que el Gobierno no ha tratado de este asunto. Yo—dijo—no soy partidario de que el Estado se meta en estas compras.

Con todo—añadió—, eso incumba al ministro de Fomento.

Una visita

Dió fin á la entrevista diciendo que le había visitado una comisión del Banco de España, para cumplimentarle.

Madrid al día

Robo frustrado

En un hotel de la calle de Cartagena entraron seis ladrones aprovechando la ausencia de los dueños.

Cuando los ladrones se disponían á llevarse varias alhajas y dinero, llegaron los dueños.

Entonces aquéllos se abrieron paso con el revólver en la mano y lograron escapar, pero la policía les dió alcance, ingresando en la cárcel.

El temporal

Estragos

Comunican de Oviedo que el temporal reinante ha causado importantes estragos.

El servicio de comunicación se hace con gran retraso.

El correo de Asturias está detenido en Guadarrama, habiendo sido preciso formar un tren supletorio en León, que no ha podido llegar.

Un mercancías se despenó por un terraplén, entre dos túneles, cayendo en la máquina y 13 wagones.

Hasta ahora no se tienen noticias de si hay desgracias personales.

El correo de Madrid ha llegado con diez horas de retraso.

Los ríos se han desbordado, inundando los pueblos ribereños.

Algunos de éstos están incomunicados.

Bilbao

Robo

En la fábrica de chocolate de los Hijos de Zuricalday, establecida en la calle de Uhagón, penetraron ladrones en la noche de ayer.

Para ello levantaron las tejas de parte del edificio y rompieron el cielo raso, así como el barrote de una ventana.

Una vez dentro se llevaron docena y media de sacos vacíos y otros efectos.

Se ignora quiénes son los autores del hecho.

Reyerta

El alcalde de Orduña dió anoche cuenta al gobernador de que anteayer, á la salida de una taberna, cuestionaron varios jóvenes, acabando por irse á las manos.

De la reyerta resultó herido de arma blanca, en la parte posterior del muslo derecho, Angel González Solagaistua, de 33 años de edad, casado, cortador de oficio.

Su estado se calificó de grave.

Miscelánea

Anciano robado

CADIZ.—Al subir la escalera de su casa el anciano de 70 años, Baldomero Jesús, vendedor de décimos de loterías, fué asaltado por dos enmascarados que, después de maltratarle, le robaron 283 pesetas que llevaba.

La huelga ferroviaria de Guadix

GRANADA.—Los fagoneros y maquinistas huelguistas de la Compañía de los ferrocarriles del Sur han celebrado un mitin en Guadix. Protestaron los oradores de la pasividad del Gobierno para terminar la huelga.

Contra los jabalies

HUESCA.—Comunican del pueblo de Fanlo que en los últimos ocho días se han organizado batidas contra los jabalies, que causaron destrozos en los cultivos, habiéndose cobrado 43 piezas.

Giro postal con el extranjero

La Dirección de Comunicación de España, puesta de acuerdo con las Direcciones generales de Egipto y Egipto, ha concertado el convenio para que, á partir de la fecha 1.º de Enero del año próximo, se establezca el cambio de giro entre España y los referidos países bajo las condiciones siguientes:

GIRO CON EGIPTO

Se admitirán por correo y por telégrafo para todas las oficinas de Correos de dicho país, por el límite máximo de 1.000 pesetas en giro, siendo la moneda tipo el co oro, equivalente á la peseta.

GIRO CON CHILE

Se admitirán los giros por correo y para las oficinas chilenas autorizadas especialmente para este giro, siendo el límite máximo de 1.000 pesetas (300 pesos oro), siendo la equivalencia un peso igual á 1.891 milésimas peseta, y la de la peseta, 53 tavos oro.

Sociedad Anónima.—Ferretería de Valdepeñas á Puerto

Desde el día primero de Enero próximo se pagará en el Banco de España el vencimiento semestral, corriente al 31 del actual, de las acciones preferentes de PRIMERA CLASE, mediante la entrega del cupón número de dichos títulos, siendo el importe de dicho vencimiento de pesetas por acción.

Así bien, desde indicada fecha dicho establecimiento, se pagarán acciones preferentes de SEGUNDA CLASE, á cuenta de los intereses las mismas y contra cupón número de dichos títulos, siendo el importe de dicho vencimiento de pesetas por acción.

Vitoria 17 de Diciembre de 1915. El Director Gerente, ENRIQUE C.

NOTICIAS

Aparatos de lechería, modernos, eléctricos, Jarras, ordenadoras, etc., etc.

EL MATERIAL AGRÍCOLO Zabalbide, núms. 11 y 13.—

«SAN ROQUE»,

Gran Aperitivo Tónico Recomienda. Bebida de uso general muy agradable. Exito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídase en todas las farmacias.

Flores blancas, flujos, leucorrea y toda clase de inflamación de los órganos sexuales se curan con rapidez y sin dolor con el «San Roque».

LA COMPAÑÍA DE MADERA

Bilbao. Madera de pino del Norte, etc., por vagones completos y pedidos sueltos.

Llamamos la atención de los lectores sobre el anuncio titulado «Préstamos».

CARNE LI

del Dr. Víctor García. ES EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS ANEMIA TÍPICA CONVULSIONES.

Bursátil

BANCO DE VIT

SERVICIO ESPECIAL

MADRID	Préstamos
Interior 4% contado	70
fin de mes	80
Amortizable 5%	85
4%	90
Acns. Banco Español	1000
Río de la Plata	450
Banco de España	200
Tabacos	15
Azucareras ordinarias	50
preferentes	50
obligaciones	50
Libras	10
Paris. A la vista	90

A los suscritores

de fuera de la capital que cuentren al corriente con la administración, se les pagará antes de fin de

Servicio de trenes
en la línea del Norte, para
la estación de Vitoria, des-
de el 15 Noviembre de 1915.
DE MADRID A IRÚN

	Llegada	Salida
Mixto núm. 31.	3 m.	3,20 m.
Expres n.º 1 (correo).	8,23 m.	8,29 m.
Mercancías-mixto nú- mero 1097.	9,24 m.	
Correo núm. 25.	2,47 t.	2,55 t.
Rápido núm. 9.	5,53 t.	5,55 t.
Mercancías-mixto nú- mero 4003.	9,35 n.	10,00 n.

El mercancías-mixto 4003 muere en Alsasua.

DE IRÚN A MADRID

	Llegada	Salida
Mercancías-mixto nú- mero 1008.		6,21 m.
Mercancías n.º 1036.	11,25 m.	
Rápido núm. 10.	11,55 m.	11,57 m.
Correo núm. 26.	12,29 m.	12,37 m.
Mixto núm. 1040.		3,56 t.
Expres n.º 2 (correo).	7,28 t.	7,32 t.
Mixto núm. 32.	10,55 n.	11,20 n.

El mercancías-mixto 1040 muere en Miranda.

Ferrocarril de Vitoria á Los Mártires. Servicio de trenes.
DESCENDENTES

Salen de Vitoria:
Mixto discrecional, á las 6:30 de la mañana para llegar á Salinas á las 7:14.
Salen de Vitoria-Norte:
Mixto regular, á las 8:55 para llegar á Salinas á las 9:44; mixto regular, á las 15:15, para llegar á Salinas á las 16:14.

ASCENDENTES
Salen de Salinas:
Mixto regular, á las 10:15 para llegar á Vitoria-Norte á las 11:14; mixto regular, á las 16:30 para llegar á Vitoria-Norte á las 17:29; mixto discrecional, á las 7:25, para llegar á Vitoria (Anglo) á las 8:09.

Téngase en cuenta que los trenes de las 6:30 mañana (descendente) y 7:25 (ascendente) sólo circularán los días de mercado.

Precios
A los antiguos hay que añadir la tarifa entre las estaciones Norte y Anglo que es: 1.ª clase, 0,35; 2.ª, 0,30 y 3.ª, 0,20.

Horario de automóviles
Salen de Salinas á las 10 y 16:30, para llegar á Vergara, respectivamente, á las 11 y 17:50; salen de Vergara á las 8:35 y 14:30, para llegar á Salinas á las 10 y 15:55.

HUÉSPEDES
Se admiten para casa particular. Tratamiento esmerado. Precios económicos. Portal del Rey, 9, 1.º

KEROS
Es la cera más brillante y permanente que se conoce, para lusturar pisos, linóleo, mosaicos, muebles, mármoles, etc., etc.
Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Génova.
Pídase en VITORIA á Eustaquio Buesa, Estación, 2, Droguería; Donato Araujo, Estación, 20, Droguería; Cipriano Guinea, Prado, 1, Ferreteria.

Maestro superior y mecanógrafo
Se prepara para ingresar en la carrera del Magisterio. Se dan lecciones de Mecanografía por el ventajoso y denominado Método del ciego ó de los diez dedos, y se sacan copias á precios módicos. San Prudencio, 2, 3.º

Se vende
Una estufa barata. Informarán, Estación, 53, 4.º

AVISO
Don Román Knörr, dueño de la Fábrica de Cerveza del camino de Ali, número 17, anuncia á su numerosa clientela que ha establecido de nuevo la Sucursal de dicha fábrica en la calle de las Cercas Bajas, número 63, estando al frente de la misma su hijo don Román, en cuyo sitio se reciben los encargos y se suministra cerveza, gaseosas, sinalco, sifones, hielo artificial, etc., etc., en condiciones de inmejorable calidad.

Reemplazo de 1915
Se verifican sustituciones para el servicio en África á todos los reclutas sorteados del actual reemplazo. La contratación se hace antes del sorteo. Precios y condiciones: dirigirse á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid; Para Alaya informará don Jesús Izarra, Procurador, Corredor de Comercio.

Venta de casas

Por voluntad de su dueño, se venderán en pública subasta, el día 8 del próximo mes de Enero á las once de la mañana, en la Notaría de don Francisco de Ayala, Plaza Nueva, 17, la casa número 16 de la calle de la Correría (de moderna construcción), y la número 46 de la calle de Francia, esquina al Portal de Arriaga.
Será por separado la venta de cada una de ambas fincas.
Los títulos de propiedad de las mismas, y el pliego de condiciones bajo las cuales se celebrará la subasta, se hallan de manifiesto en la Notaría expresada, á las horas ordinarias de despacho.

Ayuntamiento Constitucional de Vitoria
EDICTO

La Comisión de Obras, competente para autorizada, admite proposiciones, hasta las doce de la mañana del día 27 del actual, para la aplicación de asfaltos en aceras y centros de calles durante el año de mil novecientos dieciséis.
Las condiciones se hallan de manifiesto en la oficina de la Dirección de Obras públicas de la Casa Consistorial, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la licitación.
Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, depositándolas en el buzón que, al efecto, se halla establecido en la Casa Consistorial, antes de la hora indicada.
Para tomar parte en la subasta se acompañará, además de la cédula personal, un documento que acredite haberse depositado en la Tesorería Municipal, y como fianza para el cumplimiento de la contrata, la cantidad de quinientas pesetas como garantía de su compromiso; y se pondrá en el sobre: *Proposición para la aplicación de asfaltos.*
Vitoria 15 de Diciembre de 1915.—El Procurador Síndico, Pío Monte.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don N. N., vecino de..., provisto de su cédula personal y habiendo hecho el depósito de 500 pesetas, según resguardo que acompaña, se comprometo á ejecutar los asfaltos de esta ciudad, desde 1 de Enero á 31 de Diciembre inclusive de mil novecientos dieciséis, con sujeción al pliego de condiciones y rebaja del.... por ciento de los precios tipos que señala el pliego de condiciones.
(Fecha y firma del proponente).

Traspaso

De una peluquería en sitio céntrico y con buena clientela, por tener que ausentarse su dueño. Informarán, en esta administración.

Farmacia Juguera

Productos químicos.—Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales.—Cura Lister.—Preparación de toda clase de ampollas.—Balones de oxígeno, etc., etc.
Báscula medical: Peso y talla por 10 céntimos.
Estación, 2.—Teléfono, 228

FARMACIA JUGUERA

ANUNCIO

La Comisión de Obras del Excelentísimo Ayuntamiento, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del 23 del actual, para las obras de derribo de las casas números 74 de la Zapatería y 65 de la Correría.
Las condiciones se hallan de manifiesto en la oficina de la Dirección de Obras públicas de la Casa Consistorial todos los días laborables, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.
Vitoria 18 de Diciembre de 1915

Pérdida de una cartera

La tarde del jueves último se extravió una cartera conteniendo recibos, cuentas y documentos de interés para su dueño. Se ruega su devolución en el Sindicato Agrícola Alavés, calle de Oriente, número 15.

Grandes talleres

fundición y construcciones metálicas
MAQUINARIA EN GENERAL
Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandti de últimos adelantos y con grandes resultados.
Especialidad en Turbinas Francis y Peltón.—Grúas y montacargas.—Cableantes para obras.—Computas para canales.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Prensas para uva y oliva.—Prensas de ocasión.—Martillos de pilón.—Barrenos.—Tupis.—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, montada sobre rojinetes de bolas con armazón de hierro ó madera.
Sierras de análoga construcción con carro para serrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc.—Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.
Representación exclusiva de poleas de madera.
PRESUPUESTOS GRATIS
Aránquiz y Navarro
VITORIA

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857
SUCURSALES

PARÍS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse) VITORIA: Estación, núm. 2.º

Capital.	Pesetas	30.000.000
Reservas.		12.482.970'21
Balance en 31 de Diciembre de 1913.		1.182.991.388'53
Cotización de las acciones.		316 %
Dividendo á las acciones.		14 % anual
Utilidades líquidas en 1912.		18'60 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés.
á 7 días 2 %
á 15 días 3 %
á 30 días 3 y cuarto %
á 60 días 3 y medio %
á 90 días 3 y tres cuartos %
á 120 días 3 y cuatro cuartos %
á 180 días 3 y cinco cuartos %
á 240 días 3 y seis cuartos %
á 300 días 3 y siete cuartos %
á 360 días 3 y ocho cuartos %
á 420 días 3 y nueve cuartos %
á 480 días 3 y diez cuartos %
á 540 días 3 y once cuartos %
á 600 días 3 y doce cuartos %
á 660 días 3 y trece cuartos %
á 720 días 3 y catorce cuartos %
á 780 días 3 y quince cuartos %
á 840 días 3 y dieciséis cuartos %
á 900 días 3 y diecisiete cuartos %
á 960 días 3 y dieciocho cuartos %
á 1020 días 3 y diecinueve cuartos %
á 1080 días 3 y veinte cuartos %
á 1140 días 3 y veintiuno cuartos %
á 1200 días 3 y veintidós cuartos %
á 1260 días 3 y veintitrés cuartos %
á 1320 días 3 y veinticuatro cuartos %
á 1380 días 3 y veinticinco cuartos %
á 1440 días 3 y veintiseis cuartos %
á 1500 días 3 y veintisiete cuartos %
á 1560 días 3 y veintiocho cuartos %
á 1620 días 3 y veininueve cuartos %
á 1680 días 3 y treinta cuartos %
á 1740 días 3 y treinta y uno cuartos %
á 1800 días 3 y treinta y dos cuartos %
á 1860 días 3 y treinta y tres cuartos %
á 1920 días 3 y treinta y cuatro cuartos %
á 1980 días 3 y treinta y cinco cuartos %
á 2040 días 3 y treinta y seis cuartos %
á 2100 días 3 y treinta y siete cuartos %
á 2160 días 3 y treinta y ocho cuartos %
á 2220 días 3 y treinta y nueve cuartos %
á 2280 días 3 y cuarenta cuartos %
á 2340 días 3 y cuarenta y uno cuartos %
á 2400 días 3 y cuarenta y dos cuartos %
á 2460 días 3 y cuarenta y tres cuartos %
á 2520 días 3 y cuarenta y cuatro cuartos %
á 2580 días 3 y cuarenta y cinco cuartos %
á 2640 días 3 y cuarenta y seis cuartos %
á 2700 días 3 y cuarenta y siete cuartos %
á 2760 días 3 y cuarenta y ocho cuartos %
á 2820 días 3 y cuarenta y nueve cuartos %
á 2880 días 3 y cincuenta cuartos %
á 2940 días 3 y cincuenta y uno cuartos %
á 3000 días 3 y cincuenta y dos cuartos %
á 3060 días 3 y cincuenta y tres cuartos %
á 3120 días 3 y cincuenta y cuatro cuartos %
á 3180 días 3 y cincuenta y cinco cuartos %
á 3240 días 3 y cincuenta y seis cuartos %
á 3300 días 3 y cincuenta y siete cuartos %
á 3360 días 3 y cincuenta y ocho cuartos %
á 3420 días 3 y cincuenta y nueve cuartos %
á 3480 días 3 y sesenta cuartos %
á 3540 días 3 y sesenta y uno cuartos %
á 3600 días 3 y sesenta y dos cuartos %
á 3660 días 3 y sesenta y tres cuartos %
á 3720 días 3 y sesenta y cuatro cuartos %
á 3780 días 3 y sesenta y cinco cuartos %
á 3840 días 3 y sesenta y seis cuartos %
á 3900 días 3 y sesenta y siete cuartos %
á 3960 días 3 y sesenta y ocho cuartos %
á 4020 días 3 y sesenta y nueve cuartos %
á 4080 días 3 y setenta cuartos %
á 4140 días 3 y setenta y uno cuartos %
á 4200 días 3 y setenta y dos cuartos %
á 4260 días 3 y setenta y tres cuartos %
á 4320 días 3 y setenta y cuatro cuartos %
á 4380 días 3 y setenta y cinco cuartos %
á 4440 días 3 y setenta y seis cuartos %
á 4500 días 3 y setenta y siete cuartos %
á 4560 días 3 y setenta y ocho cuartos %
á 4620 días 3 y setenta y nueve cuartos %
á 4680 días 3 y ochenta cuartos %
á 4740 días 3 y ochenta y uno cuartos %
á 4800 días 3 y ochenta y dos cuartos %
á 4860 días 3 y ochenta y tres cuartos %
á 4920 días 3 y ochenta y cuatro cuartos %
á 4980 días 3 y ochenta y cinco cuartos %
á 5040 días 3 y ochenta y seis cuartos %
á 5100 días 3 y ochenta y siete cuartos %
á 5160 días 3 y ochenta y ocho cuartos %
á 5220 días 3 y ochenta y nueve cuartos %
á 5280 días 3 y noventa cuartos %
á 5340 días 3 y noventa y uno cuartos %
á 5400 días 3 y noventa y dos cuartos %
á 5460 días 3 y noventa y tres cuartos %
á 5520 días 3 y noventa y cuatro cuartos %
á 5580 días 3 y noventa y cinco cuartos %
á 5640 días 3 y noventa y seis cuartos %
á 5700 días 3 y noventa y siete cuartos %
á 5760 días 3 y noventa y ocho cuartos %
á 5820 días 3 y noventa y nueve cuartos %
á 5880 días 3 y cien cuartos %
á 5940 días 3 y cien y uno cuartos %
á 6000 días 3 y cien y dos cuartos %
á 6060 días 3 y cien y tres cuartos %
á 6120 días 3 y cien y cuatro cuartos %
á 6180 días 3 y cien y cinco cuartos %
á 6240 días 3 y cien y seis cuartos %
á 6300 días 3 y cien y siete cuartos %
á 6360 días 3 y cien y ocho cuartos %
á 6420 días 3 y cien y nueve cuartos %
á 6480 días 3 y ciento %
á 6540 días 3 y ciento y uno cuartos %
á 6600 días 3 y ciento y dos cuartos %
á 6660 días 3 y ciento y tres cuartos %
á 6720 días 3 y ciento y cuatro cuartos %
á 6780 días 3 y ciento y cinco cuartos %
á 6840 días 3 y ciento y seis cuartos %
á 6900 días 3 y ciento y siete cuartos %
á 6960 días 3 y ciento y ocho cuartos %
á 7020 días 3 y ciento y nueve cuartos %
á 7080 días 3 y doscientos cuartos %
á 7140 días 3 y doscientos y uno cuartos %
á 7200 días 3 y doscientos y dos cuartos %
á 7260 días 3 y doscientos y tres cuartos %
á 7320 días 3 y doscientos y cuatro cuartos %
á 7380 días 3 y doscientos y cinco cuartos %
á 7440 días 3 y doscientos y seis cuartos %
á 7500 días 3 y doscientos y siete cuartos %
á 7560 días 3 y doscientos y ocho cuartos %
á 7620 días 3 y doscientos y nueve cuartos %
á 7680 días 3 y doscientos %
á 7740 días 3 y doscientos y uno cuartos %
á 7800 días 3 y doscientos y dos cuartos %
á 7860 días 3 y doscientos y tres cuartos %
á 7920 días 3 y doscientos y cuatro cuartos %
á 7980 días 3 y doscientos y cinco cuartos %
á 8040 días 3 y doscientos y seis cuartos %
á 8100 días 3 y doscientos y siete cuartos %
á 8160 días 3 y doscientos y ocho cuartos %
á 8220 días 3 y doscientos y nueve cuartos %
á 8280 días 3 y doscientos %
á 8340 días 3 y doscientos y uno cuartos %
á 8400 días 3 y doscientos y dos cuartos %
á 8460 días 3 y doscientos y tres cuartos %
á 8520 días 3 y doscientos y cuatro cuartos %
á 8580 días 3 y doscientos y cinco cuartos %
á 8640 días 3 y doscientos y seis cuartos %
á 8700 días 3 y doscientos y siete cuartos %
á 8760 días 3 y doscientos y ocho cuartos %
á 8820 días 3 y doscientos y nueve cuartos %
á 8880 días 3 y doscientos %
á 8940 días 3 y doscientos y uno cuartos %
á 9000 días 3 y doscientos y dos cuartos %
á 9060 días 3 y doscientos y tres cuartos %
á 9120 días 3 y doscientos y cuatro cuartos %
á 9180 días 3 y doscientos y cinco cuartos %
á 9240 días 3 y doscientos y seis cuartos %
á 9300 días 3 y doscientos y siete cuartos %
á 9360 días 3 y doscientos y ocho cuartos %
á 9420 días 3 y doscientos y nueve cuartos %
á 9480 días 3 y doscientos %
á 9540 días 3 y doscientos y uno cuartos %
á 9600 días 3 y doscientos y dos cuartos %
á 9660 días 3 y doscientos y tres cuartos %
á 9720 días 3 y doscientos y cuatro cuartos %
á 9780 días 3 y doscientos y cinco cuartos %
á 9840 días 3 y doscientos y seis cuartos %
á 9900 días 3 y doscientos y siete cuartos %
á 9960 días 3 y doscientos y ocho cuartos %
á 10000 días 3 y doscientos y nueve cuartos %

Banco del Comercio

BILBAO
FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado.	Ptas.	5.000.000.
Fondo de reserva.		1.000.000.
Dividendos anuales á las acciones.		12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913.		281.158.647'17
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones.		15.696.749'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros.		29.216.240'48
Depósitos de valores.		226.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUARTO POR 100

Agente-Corresponsal en Vitoria:

BANCO DE BILBAO

Calle de la Estación, núm. 18.

Servicio de automóviles

"LA UNION,"
entre Vitoria y Bilbao y viceversa
desde el 1 de Octubre

En combinación con el tranvía de Arriaga y los Ferrocarriles Vascongados.
A las 8:30 de la mañana sale de Vitoria el automóvil, para tomar en Ceánuri el tranvía y llegar á Bilbao á las 12:07.
Salida de Vitoria el automóvil que va por Durango en combinación con el ferrocarril vascongado, á las 3:45 de la tarde para llegar á Bilbao á las 7:32.
Salidas de Bilbao á 5:40 de la mañana y 2:37 tarde, para llegar á Vitoria 9:30 de la mañana y 6:10 tarde.
Estos servicios enlazan en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.
Administración en Vitoria, Fueros 7, garage.
Administración en Bilbao, para el servicio del tranvía de Ceánuri, en la plaza de Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados. Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri, 44, estanco, frente á la estación Central.

Francisco Gatell

Caligrafía y Taquigrafía
Lecciones particulares

Taquigrafía:—Se comprometo á enseñar, en tres ó cuatro meses á lo sumo, el mejor y más preciso sistema para la traducción. Esta asignatura, poseyendo medianamente el idioma castellano, constituirá, por sí sola, un medio de vivir.
Caligrafía:—En dos ó tres meses, á lo sumo, enseñaré á infinitud de jóvenes hermosa letra inglesa y redondilla.

Estación, 25, 1.ª dcha.
Préstamos sobre hipotecas:
Dirigirse al agente del Banco Hipotecario don Faustino Gonzalo, José Alonso, 2, PAMPLONA.

Librería Universal

Jerónimo Linacero

Plaza de la Independencia, 7

Mi vida en el campo, por Francisco Alfonso Baeta.
En esta obra utilísima para la producción agrícola, publica este viejo agricultor zaragozano todas sus experiencias practicadas en 45 años que se dedica á cultivar plantas de las tres naturalezas: herbáceas como el trigo, arbustivas como la vid y arbóreas como el olivo.
El precio de los dos tomos que componen la obra es 7 pesetas. Está al alcance de todas las fortunas.
¿Quién, por tan poco dinero, no quiere ser buen labrador?
Se vende, Independencia, 7, Librería, Vitoria.

Se halla en preparación la nueva edición para el año 1916 del «Anuario General de España», editado por la Sociedad Anónima Bailly-Baillière y Riera, de Barcelona, siendo el precio de suscripción de 25 pesetas realizando el pedido antes del 1.º de Enero de 1916.
Desde dicha fecha el precio de venta será de 35 pesetas, precio único.
Los que deseen insertar algún anuncio de su industria y comercio para tan importante publicación, sírvase dirigirse al único representante en la provincia de Alava,

JERÓNIMO LINACERO

Librería Universal
VITORIA

Préstamos hipotecarios

Dará razón el Procurador don Ricardo S. de Santa María, Cercas Altas, 11.—Teléfono 142.—VITORIA.

Se traspasa un taller de herreteria por no poder atender su dueño y se vende una báscula para pesar ganado.
Informarán, Portal de Urbina, 17.

Botellas vacías

Se compran y venden.—Correría, 42, Vitoria. (POSADA DEL GALLO).

Banco de Vitoria

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

IMPOSICIONES:
En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3 % anual.
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3 y cuarto % anual.
A seis meses, cantidad ilimitada. 3 %
A un año, 3 y tres cuartos % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listin de Banco.
Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.
Descuento de cupones.
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler-Infornes comerciales
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

Lejía "Jabonina,"
LAVA SIN JABON

Supresión del jabón = Conservación y limpieza perfecta de la ropa

Gran economía
DE TIEMPO
DE ROPA
DE TRABAJO
Y DE DINERO

La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACIÓN y realiza por sí solo la SUPRESIÓN DEL JABON.

Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos

Precio del paquete, 35 cts. de peseta
Fabricada por Félix Lascaray.-VITORIA

Celestino Alonso
ÓPTICO ESPECIALISTA

Casa de primer orden, que figura en primera fila entre las más competentes de España.

Construcción de gafas por prescripción facultativa, en seis horas. Garantía absoluta en la interpretación. • Graduación exacta de la vista; presbicia, miopía y astigmatismo simple ó combinado.

El adquirir las lentes en esta casa, supone la conservación de la vista; cada uno de mis numerosísimos clientes comprueban mis afirmaciones.—Relojería general. Artículos fotográficos. Aparatos de ciencias. Bisutería fina. • Primer corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone.

CONSTANTEMENTE NOVEDADES
9, ESTACIÓN, 9,

Chocolates EZQUERRA
VITORIA

Purísimos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación, han adquirido tal fama en los mercados de esta ciudad y del resto de España, que su consumo es enorme, estando colocados á la cabeza de los mejores conocidos.

Probarlos es adoptarlos. Se elaboran de varias clases, con los últimos adelantos y á precios compatibles con todos los recursos.

La Casa invita á todos los consumidores á presenciar la elaboración en sus grandes talleres de nueva planta de las Cercas Altas, para cerciorarse de los elementos que se emplean, en maquinaria y componentes del Chocolate, y probar éste, que es el adoptado por miles de clientes.

En breve detallaremos los comercios en que se expenden y los depósitos en



Papel de periódicos
Se vende en la imprenta de este día.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el outfit ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, el que quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las ves desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguiluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

= Línea Pinillos =

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata TRAVESÍA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el 17 de Diciembre el vapor PRINCEPE DE RIAS.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos Con salidas fijas quincenales

BALMES el 20 de Diciembre, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, San Juan, Caguas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo. (Saldrá en Canarias.)
Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa de la Palma, New Orleans y Galvestón, y carga con conocimiento directo en la Habana, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con para Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Bóvedas) y se presta estos servicios magníficos vapores de gran marcha con cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta, con calefacción y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos con calefacción eléctrica. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º - BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos

NOTA: No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

LINEA DE VAPORES DE ARBOTEGUI
Servicio regular entre PASAJES y la ISLA de CUBA

por los grandes y magníficos vapores es Castaño, Riojano, Lugano, Madrino y Santanderino El 23 Noviembre saldrá del puerto de Pasajes el magnífico vapor SANTANDERINO, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y otros puertos de la Isla de Cuba.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario JULIAN DE SALAZAR San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7 TELEFONOS 79, 80 y 81

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en telegramas, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si se desea asegurar de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.
Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.
De ruego á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderles reservar el hueco necesario

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios Capital social, 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava J. A. Quiroga y Gochicoa Plaza del General Loma, 6, 2.º - VITORIA

¿Tiene usted sabañones?

Use hoy mismo el infalible BALSAMO TROPICAL del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico. UNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con Diploma de Honor.

FRASCO, 75 CÉNTIMOS EN VITORIA: Farmacia de R. Juguera, Estación, 2; Díaz é Ibarra, Buesa, Araujo y Robina. EN MIRANDA: M. Angulo y R. de Juana.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

¡Dado los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.— Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.— PARIS.

Oposiciones para Correos
Academia preparatoria

única especial para esta carrera, con exclusión de toda preparación Calle del Príncipe, 1 y Carrera de San Jerónimo, 26 MADRID

Bajo la dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez y con el concurso de distinguido claustro de profesores Honorarios mensuales por todas las asignaturas En clase general 30 pesetas. En clase especial 75

VINOS FINOS

LA EXPORTADORA

MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Jabón Vasconia

Sin rival para lavado y conservación de la ropa De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbitina Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más, San Francisco 6.

REFORMA DE ENSEÑANZA

BACHILLERATO EN TRES CURSOS con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.
HONORARIOS: 1 y 2º curso, 5 pesetas mes por asignatura. 3-4-5-6, á 10 pesetas mes por asignatura.
Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.
Director: don Leonardo Celorrio, calle del Prado, 12, Madrid Horas: de 8 á 10.

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente de invención por 20 años POLVO REGENERADOR PARA HACER PONER HUEVOS A LAS AVES (Gallinas, patos, ánades, etc.) 3.000, TRES MIL!!! HUEVOS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS
Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante. Dirigirse á su autor (primero en España): DONATO ARAUJO, Droguería General, Estación, 20, Vitoria
NOTAS.—1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su celeridad y calidad.—2.º Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Automóviles de Alquiler

GARAGE MECÁNICO — Venta de bicicletas, motocicletas y automóviles de las mejores marcas, y de ocasión. PNEUMATICOS MICHEL

Agencia exclusiva para la provincia de Alava Gasolinas, aceites, grasas, carga de acumuladores y toda clase de talleres de reparación y vulcanización de neumáticos E. Larramendi y C. 22, Estación

PRÉSTAMOS A TODO

CAPITALES EXTRANJEROS Condiciones ventajosas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.
A los 25 días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.
Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.
GASTOS INSPECCION A CARGO DE LOS PRESTATARIOS parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.
Comisión nuestra por una sola vez: 3 por 100 sobre la cantidad prestada.
CONSTITUCION, EN POCAS SEMANAS, DE SOCIEDADES IMPORTANTES APORTANDO EL CAPITAL NECESARIO
Estricta puntualidad — Absoluta reserva
Escribir con detalles á DON ROBERTO RAGAZZO Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA
Para detalles, dirigirse á mi representante en Vitoria don R. S. de Santamaría, Cercas Altas, 11,

NOVEDAD FOTOGRAFÍA

Calle de San Antonio, número 10
En esta casa se acaba de montar nueva instalación de retratos postales, de una sola persona, retratos por cinco lados diferentes.
Ultima novedad — Unico en ésta que posee dichos aparatos.
Precios de las postales (novedad) Para niños, 5 pesetas; para personas mayores, 10 pesetas la media docena.
Calle de San Antonio, núm. 10, VITORIA

Almacenes de La Bola

Florida 23, y Arca 13 Grande y variada colección de aparatos eléctricos á precios económicos OBJETOS PARA REGALOS CAMAS Y JERGO
IMPRESA VITORIANA — Calle de la Estación, número 10